MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 05-07-2018 08:58 Al Contestar Cite Este No.: 2018/E0007565 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO **DESTINO** 7400-SECRETARIA GENERAL / INGRID ANDREA FLOREZ ROJAS ASUNTO INFORME SEGUIMIENTO POLITICAS DE SEGURIDAD SIIF NACION ELABORÓ: RITA PEREZ





2018IE0007565

MEMORANDO

Bogotá, 5 de Julio de 2018

JEMAY ALCIONE PARRA MOYANO PARA:

Secretario General

OFICINA CONTROL INTERNO DE:

ASUNTO: Informe de Seguimiento a las Políticas de Operación y Seguridad del SIIF

Nación vigencia 2018.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, de la Ley 1815 de 2016, Articulo 104, del Decreto 1068 de 2015, Articulo 2.8.4.8.2, Decreto 984 de 2012 y específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento y del Plan Anual de Auditoria vigencia 2018, atentamente me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento al cumplimiento de las políticas de operación y seguridad del Aplicativo SIIF Nación. Por medio del cual se registra la Información Financiera Pública, Este seguimiento se efectuó en la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, toda vez que es la responsable de administrar los usuarios del sistema para el MVCT y Fonvivienda a través de la figura Coordinación SIIF Entidad. Por lo cual agradecemos socializarlo con su equipo de trabaio.

Conforme a la evaluación realizada al cumplimiento del Decreto 2674 de 2012, y a la circular externa No 040 de 2015 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se puede concluir que los usuarios del sistema adoptan las políticas impartidas por el administrador del mismo (MHCP), cuentan con mecanismos efectivos de control interno y de autocontrol, lo que ha generado un buen y responsable uso del aplicativo.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas en materia de seguridad y operación del SIIF Nación establecidas en el Ministerio.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link: http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y control/sistemade-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-sequimiento

Cordialmente,

Our hon Line

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe de Seguimiento a las Políticas de Seguridad SIIF Nación (10 Folios) Copia: Dr. Ivan David Borrero Enríquez - Subdirección de Finanzas y Presupuesto

Elaboró: RPerez / WTovar Revisó: OAragón. Fecha: 05-07-2018

www.minvivienda.gov.co

Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3941









PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO: 05/07/2018

PROCESO:

Seguimiento y control a la ejecución del Recurso Financiero.

RESPONSABLE DEL PROCESO:

Dr. Iván David Borrero Henríquez, Subdirector de Finanzas y Presupuesto

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Evaluación al cumplimiento de las políticas de operación y seguridad del SIIF Nación para el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y Fondo Nacional de Vivienda valorando la aplicabilidad de las normas existentes y la efectividad de sus controles.

OBJETIVO:

Identificar el cumplimiento de las políticas de seguridad contenidas en el Decreto No 1068 de mayo de 2015 Parte 9 y la Circular externa No 040 de octubre de 2015; expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de analizar el grado de cumplimiento que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda ha dado a los lineamientos impartidos por el comité de seguridad del SIIF Nación, respecto a la política de Operación y seguridad teniendo en cuenta los aspectos legales para el establecimiento de responsabilidades y políticas para la ejecución segura del SIIF Nación.

ALCANCE:

Evaluar el grado de cumplimiento por parte de los responsables del SIIF Nación en la entidad, desde el primero de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 e identificar los lineamientos establecidos por el comité de Seguridad del SIIF Nación conforme a lo establecido en el Decreto No 1068 de mayo de 2015 Parte 9 y la circular externa No 040 de 2015.

CRITERIOS:

Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 12: Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes literal "e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;".

Decreto 3571 de 2011: "Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio." Artículo 8, Oficina de Control Interno. Son funciones de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, además de las señaladas en las leyes vigentes sobre la materia, las siguientes: Numeral 4. "Verificar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas del Ministerio, así como recomendar los ajustes pertinentes y efectuar seguimiento a su implementación".

Decreto 1068 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Parte 9: "Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF – Nación"



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

Circular externa 040 -Ministerio de Hacienda-: "Cumplimiento de políticas de operación y seguridad SIIF Nación"

Políticas de Seguridad de la información del SIIF Nación versión 1.0 de 2013.

Reglamento de Uso de SIIF Nación Versión 1.0 de 2013.

INTRODUCCIÓN:

El presente informe es el resultado del seguimiento que se efectúa por parte de la Oficina de Control Interno al Cumplimiento de las políticas de operación y seguridad establecidas por el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación, tanto para el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio como para el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, toda vez que algunos de los usuarios registrados por la Entidad ante el SIIF Nación tienen acceso a las dos Unidades Ejecutoras.

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SIIF NACIÓN.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA INFORMACIÓN DEL SIIF NACIÓN.

Aplicación Marco Normativo del Decreto No 2674 de 2012

Artículo 4: Información del Sistema: El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC-, la gestión contable, los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás transacciones de tesorería.

Se verificó mediante entrevistas y verificaciones en los puestos de trabajo que el MVCT, y Fonvivienda ha dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo anterior, ya que refleja la información financiera a través del SIIF, registrando la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto como del programa Anual Mensualizado de Caja-PAC-; los registros contables, recaudos y pagos de la cuenta única Nacional.

Artículo 5: Obligatoriedad de utilización del sistema: Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quien haga sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área o negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

También se pudo establecer que el MVCT y Fonvivienda, ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior ya que los registros en el Aplicativo SIIF Nación, se están efectuando conforme



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

a los instructivos y circulares que para el efecto ha expedido el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 14 Funcionario responsable del SIIF en la entidad: Los Secretarios Generales o quien haga sus veces, designaran un funcionario del Nivel Directivo o asesor para que ejerza las funciones de Coordinador SIIF- Entidad.

La Oficina de Control Interno puedo evidenciar que el Ministerio de Vivienda designó al Doctor Ivan David Borrero Henriquez- Subdirector de Finanzas y Presupuesto mediante formato del MHCP calendado el día 02 de agosto de 2016. Y a su vez se encuentra delegada para solicitar trámites de creación y/o modificación de usuarios ante el MHCP a la Coordinadora del grupo de Presupuesto y Cuentas, Adicionalmente la Entidad cuenta con un usuario "Registrador Usuarios" quien es el responsable de registrar en el Sistema las solicitudes de creación y modificación de los usuarios, autorizados por el Coordinador SIIF Entidad o su delegado.

De esta manera la entidad se encuentra cumpliendo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto No 2674 de 2012.

Artículo 15 Responsabilidades de la Coordinación del SIIF en la Entidad: El Coordinador SIIF Entidad será responsable de la implantación de las medidas de seguridad señaladas por el Comité Operativo y de Seguridad y de la administración de los usuarios de la Entidad, referente a este punto se obtuvieron los siguientes resultados:

a) Responder por la creación de usuarios;

A continuación, se presenta un cuadro detallando el número de usuarios creados por la entidad ante el SIIF Nación, así como el estado de cada uno de ellos.

No	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegi o	Fecha de Expiración	Área
1	Gestión Contable (Aprobador, Consolidación, Parametrizador y Consulta)	Agurto Novoa Rosa Coralia	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
2	Gestión Contable (Aprobador, Consolidación, Parametrizador y Consulta)	Arroyo Valencia Damaris Matilde	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
3	Autorizador Endoso y Consulta	Borrero Henriquez Ivan David	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	17/07/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
4	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Caballero Caballero Elsa	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
5	Consulta-Gestión Caja Menor	Caro Guerrero	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	16/04/2019	



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

No	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegi o	Fecha de Expiración	Área
		Daniel Andres				
6	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Caseres Canate Félix Enrique	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	30/12/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
7	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	Castellano s Cañon Carlos Uriel	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
8	Central cuentas por Pagar (Beneficiario Cuenta- Consulta- Gestión Presupuesto de Gastos)	Castrillón Hernandez Leonardo Alonso	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
9	Gestión Contable (consulta)	Cruz Rodríguez Juan Carlos	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	26/04/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
10	Pagador Central (Gestión PAC - Consulta)	González Gómez Flor Libia	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	27/06/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
11	Administrador Gestión Presupuestal (Beneficiario Cuenta, central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad, programador Presupuestal)	González Soto Liliana	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
12	Registrador de usuarios(Consulta, pagador Central)	Gordillo Saavedra Yubelli	MVCT	Activo	09/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
13	Administrador Gestión Presupuestal (consulta -Gestión Caja Menor)	Gutiérrez Olaya Nelson David	MVCT	Activo	22/03/2019	Subdirecció n de Servicios Administrati vos
14	Administrador Gestión Presupuestal (Central de cuentas por pagar, consolidador programación presupuestal, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad)	Venegas	MVCT	Activo	14/09/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

No	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegi o	Fecha de Expiración	Área
15	Administrador Gestión Presupuestal(Consulta -Gestión Caja Menor)	López Palacio Carolina	MVCT	Activo	16/01/2019	Despacho del Ministro
16	Administrador Gestión Presupuestal (central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad,)	Martínez Castaño Gloria Patricia	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
17	Gestión Contable(Aprobador contable, Consolidación Contable, Consulta, Parametrizador Contable)	Martínez Duarte Laura Liliana	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
18	Administrador Gestión Presupuestal (central de cuentas por pagar, consulta, gestión Modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad,)	Melo Díaz Stefanny Paola	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
19	Central de Cuentas por Pagar(Administrador gestión Presupuestal, Gestión modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, Gestión presupuesto de Ingresos, Parametrizador gestión entidad)	Moreno Arteta Jorge Andrés	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
20	Pagador Central (consulta y gestión PAC)	Moreno Buitrago David Fabian	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
21	Gestión Contable (Aprobador contable, consolidación contable, consulta, parametrizador Contable)	Naboyan Ramírez Bertha María	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	16/01/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
22	Beneficiario Cuenta (Gestión Presupuesto de Ingresos- Gestión presupuesto de gastos -Consulta)	Pascualli Gómez Victor Manuel	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
23	Consulta	Perez Otero Rita Consuelo	MVCT	Activo	28/06/2019	Oficina de Control Interno
24	Consolidador Programación Presupuestal(Consulta)	Pinillos Patiño Julio Cesar	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	14/12/2018	Oficina Asesora de Planeación



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

No	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegi o	Fecha de Expiración	Área
25	Administrador Gestión Presupuestal (Central de cuentas por pagar, consulta, gestión modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, Gestión presupuesto de ingresos, parametrizador gestión entidad)	Pinzón Morales Mónica Eliana	MVCT	Activo	14/06/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
26	Consulta	Reyes Leal Lilia Carmenza	MVCT	Activo	30/12/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
27	Administrador Gestión Presupuestal(Central de cuentas por pagar, gestión modificación presupuestal, gestión presupuesto de gastos, gestión presupuesto de ingresos, Parametrizador gestión entidad)	Rico Rodriguez Hebert Efraín	MVCT	Activo	19/10/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
28	Programador Presupuestal, consulta	Rodriguez Bernal Nelson Yezid	MVCT	Activo	30/01/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
29	Gestión Contable- Consolidación Contable, Parametrizador contable , consulta	Rodríguez Martínez Luz Marina	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
30	ESP - Control -Consulta	Rojas Muñoz Jorge Oswaldo	MVCT	Activo	03/04/2019	Viceminister io de Agua
31	Gestión Caja Menor (Administrador Gestión Presupuestal- Consulta)	Rojas Sanabria Angel Humberto	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n Servicios Administrati vos
32	Gestión Contable- Consolidación Contable, Parametrizador contable , consulta	Salas Diaz Miriam	MVCT- FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
33	Pagador Central (Consulta, Gestión Pac)	Segovia Rodríguez Nubia María	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
34	Consulta	Silva Ulloa Martha Natalia	FONVIVIENDA	Activo	28/11/2018	DIVIS
35	Gestión Caja Menor(Administrador Gestión Presupuestal-Consulta	Sosa Avila Jorge Augusto	MVCT	Activo	28/11/2018	Subdirecció n Servicios Administrati vos



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

No	Perfil Usuario	Nombre del Usuario	Entidad	Estado de Privilegi o	Fecha de Expiración	Área
36	Pagador Central(Gestión PAC, Consulta)	Ubaque Garcia Natalia Andrea	MVCT	Activo	30/12/2018	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto
37	Gestión Contable- Consolidación Contable, Parametrizador contable , consulta	Zambrano Vélez Ervin Alberto	MVCT	Activo	01/02/2019	Subdirecció n de Finanzas y Presupuesto

Conforme al cuadro anterior la Oficina de Control Interno evidenció que el MVCT y Fonvivienda tiene 37 usuarios SIIF activos, cada uno de estos usuarios tiene asignados perfiles de acuerdo a la labor que realiza en la Entidad, para lo cual igualmente se tiene restricciones automáticas acordes a cada perfil.

b) Replicar oportunamente a los usuarios del SIIF Nación, todas las comunicaciones emitidas e informadas por el Administrador del Sistema;

Esta Oficina pudo evidenciar que la delegada del coordinador SIIF Entidad replica al interior del MVCT y de Fonvivienda mediante correos electrónicos todas las comunicaciones e invitaciones de capacitación recibida del Administrador del Sistema.

c) Verificar las restricciones de uso del aplicativo; El ingreso al aplicativo SIIF Nación, es solo para aquellas personas previamente autorizadas, las cuales han solicitado la creación del usuario, previo el envío de la documentación requerida para el caso y las restricciones son inherentes a cada uno de los perfiles;

Se evidenció las restricciones que los usuarios tienen al interior de la entidad para el uso del aplicativo conforme a los perfiles solicitados, se realizó prueba de campo entrevistando a 5 personas de la subdirección de servicios administrativos y verificando en puestos de trabajo dichas restricciones.

d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad; se pudo evidenciar que el Coordinador SIIF Nación Entidad, envía previo a la expiración de usuarios los formatos de solicitud de modificación y prórroga, para que sean firmados por el jefe inmediato y a su vez se hagan llegar al Coordinador SIIF Entidad.

Cuando el soporte es técnico y tiene que ver con problemas internos de la Entidad, estos son resueltos por el Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático del MVCT. Si los eventos presentados por cada usuario son ajenos al MVCT, estos reportan el incidente a través de la mesa de Ayuda del MHCP, y allí es resuelto, así mismo se cuenta con las evidencias efectuadas a usuarios del SIIF Nación que dan cuenta de los incidentes remitidos al MHCP- Grupo soporte del SIIF Nación.

e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del Sistema;



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

Respecto a las novedades de los Usuarios se pudo evidenciar que estas son reportadas al Administrador SIIF Nación, con el lleno de los formatos que existen ya sea para inclusión o modificación de usuarios.

f) Capacitar a los usuarios nuevos previos a la creación en el aplicativo;

La Oficina de Control Interno en entrevista con la delegada del Coordinador SIIF Entidad manifestaba que a los nuevos usuarios del Sistema se les brinda la capacitación y orientación básica del sistema al interior de cada grupo de trabajo; es así como se evidenció lista de asistencia del profesional de contabilidad donde se le brindó capacitación al momento de hacer parte de los usuarios del Sistema SIIF dentro del MVCT.

Adicionalmente, los manuales de capacitación se encuentran en la página Web del MHCP, los cuales deben ser consultados por cada uno de los Usuarios. De otra parte, el administrador del sistema convoca a los usuarios nuevos para capacitaciones dependiendo del perfil. La inscripción de esas capacitaciones le llega al Coordinador SIIF Entidad, quien se la remite a los diferentes coordinadores para que según su criterio y dependiendo de los cupos asignados por el Ministerio de Hacienda delegue a los funcionarios o contratistas que asistirán a dicha capacitación, sin embargo, no se evidencia un registro documental de los certificados de capacitación y participantes de las mismas.

g) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del sistema SIIF Nación;

Se pudo evidenciar que tanto para el MVCT como para Fonvivienda el Coordinador SIIF Nación entidad, cuenta con el archivo documental relacionado con la creación de usuarios, como el de modificaciones de los mismos, En revisión efectuada por esta Oficina se evidenció que existen una carpeta para usuarios activos y otra para los que se retiran del sistema.

Artículo 27 Obligaciones de las entidades y de los usuarios del SIIF Nación.

Con el fin de propender por un registro de la gestión financiera pública, basados en criterios de oportunidad, veracidad, confiablidad, confidencialidad e integridad, son obligaciones del representante legal y de los usuarios del SIIF Nación las siguientes:

 Registrar la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada.

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que los registros de la gestión financiera del MVCT y de Fonvivienda son efectuados en tiempo real toda vez que el mismo sistema no permite efectuar registros con retroactividad; ya que este efectúa cierres diarios por el administrador del Sistema. Y que los mismos son afectados por cada usuario del sistema.

• Dar cumplimiento al presente decreto y a los reglamentos que expida el comité Directivo.

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que la Entidad da cumplimiento a la Normatividad que en materia de seguridad expide el comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación.



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

• Acatar las instrucciones que expida la Administración del Sistema para el buen uso de la aplicación.

Se pudo evidenciar que los Usuarios del SIIF Nación, conocen y aplican las instrucciones dadas por la Administración del Sistema, relacionadas con el buen uso del mismo.

PRIVACIDAD: para este tema se tomó una muestra de 3 usuarios del sistema cuya modalidad de vinculación es por contratos de prestación de servicios, así mismo se constató que los contratos Nos 059, 069 y 406 de 2018, tienen cláusula de confidencialidad.

RIESGOS IDENTIFICADOS:

La Oficina de Control interno, efectuó seguimiento al mapa de riesgos del Proceso Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero, encontrando un riesgo asociado con las políticas de seguridad del SIIF, el cual se detalla a continuación:

RIESGO GESTIÓN No 4: "Inoportunidad de la información hacia los usuarios de las operaciones presupuestales, contables y de tesorería por fallas en SIIF"; Al verificar el monitoreo realizado por el área se evidencia que se encuentra clasificado en zona de riesgo inherente como Alta, con el diseño de los controles y la implementación de los mismos, el nivel del riesgo pasa a zona residual baja, no se evidencia materialización del mismo con corte a abril 30 de 2018.

VERIFICACIÓN DE CONTROLES:

Se verificó la efectividad de los controles asociados al riesgo identificado y de acuerdo al monitoreo mensual que realiza el Proceso de Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero, se concluye lo siguiente:

RIESGO 4 – CONTROL 1: "Verificar novedades del sistema SIIF".

El control opero durante de abril de 2018, por cuanto se remitió por correo electrónico a los usuarios las novedades del Sistema SIIF NACION II, los reportes de fecha 18 y 23 de abril de 2018.

EFICACIA: SI

RIESGO 4 - CONTROL 2: "Revisión de los incidentes y reportarlos a Min Hacienda".

El control opero durante el mes de abril de 2018, toda vez que, con la información del correo remitido, los usuarios reprograman las actividades, si hay lugar a ello y el administrador realiza gestión con Ministerio de Hacienda SIIF Nación si es requerido tal procedimiento.

EFICACIA: SI

ACCIONES DE MEJORAMIENTO:

Al verificar los Planes de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República y el del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Seguimiento y Control a la



PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 4.0

Fecha: 15/02/2018

Código: ECI-F-11

Ejecución del Recurso Financiero, no se evidencian acciones de mejora relacionadas con el tema objeto de seguimiento.

RECOMENDACIONES:

Incluir en el expediente documental de cada usuario los certificados de las capacitaciones recibidas por el Administrador del Sistema (MHCP), con el objetivo de controlar dentro del grupo de usuarios la rotación permanente a los cursos de capacitación.

Participar de las capacitaciones internas que brinda la Oficina TICS, sobre seguridad de la información.

PAPELES DE TRABAJO:

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

Los papeles de trabajo se encuentran en medio magnéticos en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno:

\\domusfile\CGRfonDoc\$\OCI2018\4.EVALUACION Y SEGUIMIENTO\INFORMES DE SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTO POLÍTICAS DE SEGURIDAD SIIF

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

FIRMAS:

WILLIAM JOSE TOVAR PABÓN

AUDITOR

OWARMIN .

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

RITA CONSUELO PEREZ OTERO

AUDITOR